

NOTA DE PRENSA

Vega del Henares y Afaus pro Salud Mental renuevan su colaboración para la recogida de aceite doméstico usado

- El acuerdo contempla una ampliación del servicio que asegura el mantenimiento de los tres puestos de trabajo actuales y la creación de nuevos empleos para personas con enfermedad mental.
- Desde 2014 se han reciclado en el ámbito de los nueve municipios de la Mancomunidad 164 toneladas de aceite de cocina usado.

Azuqueca de Henares, 7 de febrero de 2024. El presidente de la Mancomunidad Vega del Henares, Rafael Esteban, y la presidenta de Afaus pro Salud Mental, Pilar Salmerón, han renovado por cinco años más el acuerdo de colaboración que permitirá a esta entidad sin ánimo de lucro seguir realizando la recogida del aceite doméstico usado en los nueve municipios que integran la Mancomunidad Vega del Henares a través de contenedores que se ubican tanto en la vía pública como en los puntos limpios.

El nuevo acuerdo establece la ampliación de la red de recogida de aceite de cocina usado con la incorporación de 14 nuevos contenedores que se repartirán entre los municipios, conforme a la densidad de su población, hasta llegar a las 35 unidades en 2024. En 2025 esta cifra se incrementará hasta llegar a los 50 contenedores.

El presidente de Vega del Henares ha mostrado su satisfacción por la renovación de este acuerdo, que “nos permite seguir realizando una importante labor social como

Mancomunidad al contribuir al mantenimiento de tres puestos de trabajo y a favorecer la creación de nuevos empleos para personas con enfermedad mental, y con el que además avanzamos en la ampliación y mejora del servicio de recogida y reciclaje de este tipo de residuo en todos nuestros municipios”.

Por su parte, la presidenta de Afaus pro Salud Mental ha agradecido “la confianza que la Mancomunidad deposita en nuestra entidad y en la calidad del servicio que prestamos. Un servicio que tiene un doble valor, ya que por un lado crea oportunidades laborales para un colectivo que tiene las cifras más altas de desempleo y, por otro, cuida del medio ambiente al posibilitar que este residuo tenga una nueva vida”.

Mediante este acuerdo, Afaus pro Salud Mental se compromete a la instalación de los nuevos contenedores y al mantenimiento de los mismos, así como a la retirada del aceite depositado de forma periódica o cuando los niveles de llenado obliguen a ello, para su posterior procesamiento y transformación en biocombustible.

Afaus pro Salud Mental viene desempeñando este servicio de recogida de aceite usado desde el año 2014 en el ámbito de los municipios adheridos a la Mancomunidad Vega del Henares. Desde entonces, han recogido 164 toneladas de aceite doméstico, 16 de las cuales en 2023.

Campañas de información y sensibilización

Junto a la implantación de los nuevos contenedores y la reubicación, si fuera preciso, de los existentes, se desarrollarán en los próximos meses campañas informativas y de sensibilización en cada uno de los municipios mancomunados para impulsar hábitos de consumo saludables entre la ciudadanía que prevengan la generación de estos residuos y favorezcan su correcto reciclaje, evitando su desecho, incluso en cantidades pequeñas, por fregaderos, inodoros u otros elementos de la red de saneamiento.

Este acuerdo se enmarca entre los proyectos de ampliación y mejora de la recogida separada de residuos de la Mancomunidad Vega del Henares que cuentan con financiación de la Unión Europea a través de los Fondos Next Generation, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.